

02-02-16

En la ciudad de Paraná a los dos días de febrero del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Pro- Tesorero: Dr. Marcelo Dayer, el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini y el Titular de Comisión Fiscalizadora: Dr. Alfredo Bermúdez, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Alcides Chaparro - incremento de sus honorarios.** Dejó nota el 18-12 que incrementará sus honorarios a \$9.500 mensuales.
- 3. Nota del Ente Nac. de Comunicaciones.** Se recibió el 28-12 una nota con la resolución sobre la falta de servicio de Telecom.
- 4. Reunión por Carnet de Conducir.** Se envió siguiente mail el día 05-01.

Estimados Asociados:

Se informa que el jueves 7 de enero de 2016 la Comisión Directiva mantendrá una reunión con dirigentes de la

Municipalidad de la Ciudad de Paraná, relacionada a un proyecto concerniente

a los Certificados de Aptitud Visual para el carnet de conducir.-

A tal fin esperamos vuestras sugerencias

- 5. Cr. Badaracco – incremento de honorarios.** El 12-01 envió nota de incremento de sus honorarios a \$13.000 mensuales.
- 6. Carnet de Conducir – Municipalidad de Paraná.** Se advierte apuro en el tema de la revisión oftalmológica por parte del Municipio. El Dr. Lódolo mantuvo una reunión y se conversó que se podría cobrar \$ 85 hasta agosto y luego subirlo a \$ 100. El Dr. Magurno también está interesado en este tema.
- 7. Ministerio de Salud.** Se trataron dos temas. El primero es el de la reglamentación para la obtención del título de especialista. Donde participarían los mismos organismos de siempre, pero el título lo entregaría la AEO. Y el segundo tema, es que, el Dr. de la Rosa está preocupado por la oftalmología de todos los hospitales de la Pcia. Planteó que estudios se podrían hacer en los consultorios privados de los médicos de la AEO y que no se hacen en los hospitales. Comentó que hubo que derivar a un niño a Bs. As. por una sutura de conjuntiva al Hospital de Niños con el gasto de ambulancia, chofer, viáticos, etc.
- 8. Obras Sociales.**

- **J. Salud.** Se recibió mail el 14-12. Se copia.

Asociados:

Tener en cuenta al realizar la carga, en el sistema, de las atenciones que se realizan a los pacientes de Jerárquico Salud.

1- No es necesario que carguen el número del cupón para las consultas médicas. Pueden poner todos ceros en ese caso.

2- Adjunto imágenes de donde deben extraer los números de autorización ambulatoria e internación. De igual manera es sencillo detectarlo, ya que en ambos casos dice Expediente de autorización N°: XXXXX. Expediente de internación N°: XXXXXX

3- En el caso de prácticas que se facturan con RP, no necesitan ingresar nada en el campo cupón, como mencione en el punto 1, pueden poner todos ceros

Administración AEO

- **Imagen Salud.** Se recibió el 21-12 el nomenclador firmado. Se pasó a convenios.
- **ACA Salud.** El 23-12 el abogado envió CD de rescisión del contrato en 30 días. Se ratifica la posición de la AEO que ordenes emitidas y facturadas deben ser pagadas, se vuelve a pasar al abogado este tema.
- **SANCOR Salud.** Enviaron nota el 28-12 de incorporación del plan 5000. Se pasó a convenios.
- **OSGPICyD.** Se envía mail a los asociados, recibido el 08-01-16.

Estimados asociados:

Para aclarar algunas dudas que han surgido con respecto a la modalidad de trabajo de la OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION GREMIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS, tener en cuenta lo siguiente:

- 1- que la orden y el carnet de afiliado lleve este nombre y no otro. La sigla es la siguiente **O.S.F.G.P.I.CYD**
- 2- el afiliado debe abonar en el consultorio directamente al profesional un **coseguro de \$30** para la consulta. Dicho coseguro no tiene nada que ver con el coseguro que le cobran en boca de expendio al momento de sacar la orden y que tiene un valor de \$5.
- 3- solicitarle al afiliado que cuando saque la orden que aclare que es para **consulta oftalmológica.**

ATENTAMENTE. CONVENIOS.

- **DIBPFA.** Se recibieron el día 16-01-16 dos nomencladores firmados por la Obra Social con fecha ABRIL/15. Se pasó a convenios.
- **ACA Salud.** Se dejan en el cuaderno de comunicaciones los mails de los Dres. Bermúdez y Vieyra acerca de las ordenes debitadas por la Obra Social con fecha 25-01 y 26-01. Se envía siguiente mail a los asociados.

Estimados asociados:

Se informa que a partir del día 23 de Enero de 2016 regirá la baja del convenio con la obra social **ACA SALUD**, por lo tanto a partir de dicha fecha los afiliados a esta obra social pasan a ser particulares.

Atentamente. Convenios.

- **OSPEGAP.** Se envía mail del alta el 26-01.

Estimados asociados:

Se informa que la obra social **OSPEGAP** ha efectivizado el pago de su correspondiente deuda; por lo tanto se levanta el corte de crédito. Atentamente. Convenios.

- **Swiss Medical.** Se decide revisar la clausula 10 del borrador del convenio.
Además se envió siguiente mail el 26-01.

Estimados asociados:

Desde SWISS MEDICAL solicitan el listado de los médicos que deseen incorporar en sus sistemas operativos la conectividad del servicio, ya que esto se hace en forma remota y agiliza los trámites de consultas con respecto a los afiliados y co seguros. De requerir este servicio por favor a la brevedad comuníquelo por este medio. Muchas gracias. Atentamente. Convenios.

- **Unimédica OSPES – Diamante.** Se envió siguiente mail el 02-02.

Estimados asociados:

Nos informan desde UNIMEDICA DIAMANTE que cobren el valor del **co seguro** que figura en las órdenes. A la brevedad se subirán en el sistema los nuevos nomencladores.

Atentamente. Convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21:20 hs.

16-02-16

En la ciudad de Paraná a los dieciséis días de febrero del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Pro- Tesorero: Dr. Marcelo Dayer, el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini y el Titular de Comisión Fiscalizadora: Dr. Alfredo Bermúdez, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.

2. Tema Carnet de conducir en Paraná. Hoy salió publicado en El Diario que los controles los harán los empelados de tránsito. El Pte. intentará volver a contactarse.

3. Reunión con Alcides Chaparro. Se realizará el día 17-02. Vendrán los Dres. Lódolo y Varela y el Cr. Badaracco.

4. Obras Sociales.

- **SANCOR.** Se aumentó un 20%. Al cerrar las paritarias se renegoció. Se recibió el 29-02 nomenclador firmado. Se pasó a convenios. Se envió siguiente mail el 04-02.

Estimados asociados:

Desde la obra social SanCor Salud, nos notifican de la incorporación de un nuevo plan para la atención de sus afiliados, el Plan SanCor 5000. Es importante señalar que para este nuevo plan debe tenerse en cuenta los aranceles, normas administrativas y de facturación vigentes del plan SanCor 4000.

Del mismo modo nos informan que desde el 01 de febrero del corriente entra en vigencia una nueva credencial, identificada como GEN 18-30, este nuevo plástico diferenciará a los asociados de SanCor Salud de 18 a 30 años que están contratando su primera cobertura de salud.

Cabe destacar que si bien dicha credencial brinda servicios extras a los asociados que la poseen, la misma NO modifica la gestión con los prestadores, y por ende no implica variaciones en el acceso a la atención, ya que los adheridos a GEN 18-30, poseen la cobertura de algunos de los planes vigentes.

En archivo adjunto podrán ver un modelo de la nueva credencial.

Atentamente convenios.

- **Ajustes de valores de los nomencladores.** Se envió siguiente mail el 04-02.

"Estimados asociados:

Ante la difícil situación en que se encuentra el sector, queremos informarles que hemos solicitado revalorización de nuestras prestaciones a todas las obras sociales y prepagos, en una estrategia de dos tramos: Una inicial entre 10-20% a fin de compensar las variaciones del tipo de cambio (devaluación) y una segunda, cuyo monto a solicitar emergerá de las negociaciones paritarias del gremio de la sanidad.

Esperamos que sepan comprender y fundamentalmente tener paciencia a que las negociaciones se encausen, en un año de coyuntura complicada."

Atentamente

Dr. Pablo Vieyra

Secretaria de Arancelamiento y Convenios

- **Nuevos valores.** Se envió siguiente mail el 11-02.

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **SAN PEDRO, PATRONES DE CABOTAJE, OSPERYHRA, CAJA NOTARIAL, UNIMEDICA-OSPE, OSPIDA, OSMATA, MEDIFE, OSPEDYC, AMUPRO, OSSEG** (integral, adherente, materno infantil), **OSTCARA** (Gerenciadora DILTEY S.A.).

Los mismos con vigencia 01 de FEBRERO de 2016.

Dichos valores ya se encuentran disponibles en la página Web de la AEO, en la sección Convenios.

Atentamente. Convenios.

- **ACA Salud.** Continúa en legales. Hubo una nueva reunión el 12-02 con los directivos pero no se llegó a ningún acuerdo.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21:00 hs.

08-03-16

En la ciudad de Paraná a los días de marzo del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Pro- Tesorero: Dr. Marcelo Dayer, el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini y el Titular de Comisión Fiscalizadora: Dr. Alfredo Bermúdez, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Liquidaciones de la AEO.** El presidente solicita se las envíen a su Centro Oftalmológico en formato Excell.
- 3. Solicitud de secretarías.** Solicitan una perforadora y un teléfono inalámbrico.
- 4. Alcides Chaparro – solicitud de aumento.** Solicita se aumente su sueldo de \$ 7.150 actuales a \$ 9.300. el Dr. Lódolo solicita que nos prepare un escrito detallando su trabajo en todas sus facetas.
- 5. Curso de Consultores Oftalmológicos.** Se envió por mail el 07-03.

Estimado/a

Me comunico con Ud. en relación al **Curso de Oftalmología Bianual, Novedades y Tendencias 2016** a realizarse el **18 de marzo de 2016**, con sede en el Hotel Panamericano de la ciudad de Buenos Aires.

Quería recordarle que, el próximo **7 de marzo**, cerrarán las inscripciones regulares a través de la web. Luego, solo podrá registrarse en sede.

¿Está interesado en participar? ¿Tiene alguna inquietud o sugerencia respecto al Congreso? Le pido que en caso que así fuera, no dude en contactarse.

Para más información, puede visitar el siguiente

link: <http://www.consultoresoftalmologicos.com/novedad.php?id=9>

¡Esperamos contar con su participación!

6. Obras Sociales.

- **Nuevos valores.** Se envió siguiente mail el 18-02.

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **OSPATCA, LUIS PASTEUR, CAMIONEROS, PREVENCIÓN SALUD, AMES.**

Los mismos con vigencia 01 de FEBRERO de 2016.

Dichos valores ya se encuentran disponibles en la página Web de la AEO, en la sección Convenios.

Atentamente. Convenios.

- **Nuevos valores. Se envió siguiente mail el 19-02.**

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **SANCOR y JERARQUICOS**. Los mismos con vigencia 01 de FEBRERO de 2016.

Dichos valores ya se encuentran disponibles en la página Web de la AEO, en la sección Convenios.

Atentamente. Convenios.

- **OSFA**. Se recibió el 22-02 nota de la Obra Social informando que irán aumentado sus prácticas por etapas hasta finalizar el convenio en Dic/16. Se pasó a convenios.
- **Nuevos valores**. Se envía mail el 24-02.

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **APM, OSPES, Y OSPIL**. Los mismos con vigencia 01 de FEBRERO de 2016.

Dichos valores ya se encuentran disponibles en la página Web de la AEO, en la sección Convenios.

Atentamente. Convenios.

- **APM**. El 24-02 se reciben dos nomencladores firmados, se pasan a convenios.
- **OSPES**. Se recibió el 29-02 nomenclador firmado. Se pasa a convenios.
- **OSDE**. Se envía mail el 29-02.

Estimados Asociados:

Las siguientes prácticas de OSDE no llevan más autorización:

CODIGO: PE 01.10 (30.01.93) Biometría por ultrasonido

CODIGO: PE 01.13 (30.01.81) Topografía Corneal

Directamente con la credencial.

Atentamente, Convenios.

- **Nuevos valores.** Se envía mail el 03-03.

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **DIBPFA, CPCEER-SAS, DASUTEN, OSUNER, OSPA VIAL, OSPA VIAL TUNEL, OSPEGAP, TELEVISION, ACLER OSSEG, ACLER PERSONAL MARITIMO.** Los mismos con vigencia 01 de MARZO de 2016.

Dichos valores ya se encuentran disponibles en la página Web de la AEO, en la sección Convenios.

Atentamente. Convenios.

- **Credenciales Jerárquicos.** Se envió siguiente mail el 04-03.

Estimados Asociados:

Se les recuerda que con respecto a la atención de los afiliados de Jerárquicos Salud, sólo tenemos convenidos los planes correspondientes al Plan Medico Integral (PMI) con sus correspondientes credenciales azules.

Ante cualquier duda, remitirse a la modalidad subida a la página Web donde figura modelo de credencial.

Atentamente. Convenios.

- **Prevención ART.** Se recibió el 07-03 nomenclador firmado. Se pasa a convenios.
- **Comunicado de CD.** Se envió por mail el 07-03.

Estimados Asociados:

Comisión Directiva informa:

Mediante las gestiones realizadas, se ha podido **recuperar el cobro de capital e intereses de obras sociales con deuda, OSPICA y OSTSUHGRA,** Ustedes observarán en las respectivas liquidaciones de pago la recuperación de estos montos.-

Asimismo ponemos en conocimiento que se está reclamando a la O. S. ACA Salud el pago de débitos incorrectos con más intereses por atraso en el pago de los mismos.-

A través de éste medio le iremos informando las novedades.-

Solicitamos la colaboración de todos para ir mejorando y resolviendo todos los inconvenientes que se planteen.

Atentamente, Comisión Directiva.-

- **OSPRERA.** Informa Silvia René que no pueden pagar a menos de 60 días, con insumos incluidos. Ya que en realidad esos 60 días, son 90 en la práctica por las demoras en los pagos. El Dr. Ávila manifiesta que en Viale es la 2º O. Social, ofrece como contr-oferta aceptar el pago a los 60 días, con los insumos incluidos, pero sumarle un 10%.
- **Jerárquicos Salud.** Nos informan desde Convenios que durante el transcurso de este mes se solucionaran los inconvenientes.
- **OSDE.** El nomenclador es acotado y hay descontento entre los asociados. Manifiestan que "decir que practicas no reconocen, es decirlo al revés; sería mejor decir *que practicas reconocer*".

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21:30 hs

22-03-16

En la ciudad de Paraná a los veintidós días de marzo del 2016, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Pablo Lódolo, el Sec. Gral. Dr. Julián Ávila, el Pro-Sec. Gral. Dr. Diego Ramírez, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Sec. de Actas de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini, la Sra. Silvia René y el Sec. de Arancelamiento y Convenios: Dr. Pablo Vieyra, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Alcides Chaparro.** Envió mail el 09-03 con todas las actividades que desarrolla en la AEO.
- 3. Curriculum de Sra. Erica Ventura.** Fue entregado en la AEO. Se ofrece para trabajar en la AEO.
- 4. Nota para ingreso Dr. Walter Briggiler.** Se recibió el 21-03 nota solicitando su reincorporación. Se decide aceptarlo a partir de Abril/16.
- 5. Secretaria de Salud.** Se solicitarán mesas de exámenes en Marzo y Septiembre de cada año. Hasta ahora sólo eran en Septiembre.
- 6. Obras Sociales:**
 - **Nuevos valores.** Se envió siguiente mail el 11-03.

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **UNION PERSONAL (UP), OSPPRA (PRENSA), FARMACIA, OSDE, LA SEGUNDA (ART), MEDINTH VICTORIA (ART), QBE (ART), PROVINCIA (ART).** Los mismos con vigencia 01 de MARZO de 2016.

Dichos valores ya se encuentran disponibles en la página Web de la AEO, en la sección Convenios.

Atentamente. Convenios.

- **IOSE.** El 11-03 se recibió Acta Complementaria y nomenclador, se pasa a convenios.
- **Liquidaciones.** Se envió siguiente mail el 11-03.

Se informa que por motivos de fuerza mayor se debió realizar DOS liquidaciones N° 14 y 15 en lugar de una como se realiza todos los viernes.

Se continuará pagando como se venía realizando los días viernes.-

Atentamente. Administración.

- **Nuevos valores.** Se envió siguiente mail el 14-03.

Estimados asociados:

Se informa que se han convenido nuevos valores con las siguientes obras sociales: **SWISS MEDICAL – DOCTHOS, IOSE**. Los mismos con vigencia 01 de MARZO de 2016.

Dichos valores ya se encuentran disponibles en la página Web de la AEO, en la sección Convenios.

Atentamente. Convenios.

- **Swiss Medical – instructivo validación.** Se envió siguiente mail el 14-03.

Estimados asociados:

Enviamos en archivo adjunto un powerpoint, con instructivo para la validación de Swiss Medical.

Atentamente. Convenios.

- **Caja Notarial.** Se recibió el 15-03 Acta de acuerdo y nomenclador. Se pasa a convenios.
- **OSDE.** Manifiesta Silvia que el nomenclador convenio es algo no negociable. Sugiere solicitar un 9% más.
- **OSPRERA.** Los Dres. Malvacio, Avila y Dayer están conformes con un aumento de 5% en vez del 10% solicitado por la AEO. Ya se revisaron acta acuerdo, plazos, valores e insumos por el abogado y convenios respectivamente.
- **IOSPER.** Pedir audiencia con el Directorio, hay un atraso en los pagos. Pedir para el 07-04 o un fecha próxima.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20:55 hs